

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 643.- En la Provincia de San Luis, a SEIS días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 98/2018 se llamó a Concurso de antecedentes y oposición para cubrir diferentes especialidades en el Cuerpo Profesional Forense de las tres Circunscripciones Judiciales.

Que habiendo transcurrido las etapas de inscripción, admisión, oposición, valoración de antecedentes y evaluación psicolaboral, resulta oportuno establecer el pertinente orden de mérito para cada especialidad concursada y por Circunscripción Judicial, que será de carácter irrecurrible, (Punto VIII del referido Acuerdo). Por ello;

ACORDARON: I) ESTABLECER el siguiente orden de mérito, de carácter irrecurrible, del Concurso de antecedentes y oposición convocado por Acuerdo N° 98/2018, para cubrir diferentes especialidades en el Cuerpo Profesional Forense de las tres Circunscripciones Judiciales, conforme se detalla a continuación:

LIC. EN TRABAJO SOCIAL

Segunda Circunscripción Judicial

- | | |
|------------------------------|-------------------|
| 1- GIOVANNINI, MARIA CECILIA | DNI N° 29.813.174 |
| 2- MIÑAN, ROSA ELIANA | DNI N° 29.813.318 |

Tercera Circunscripción Judicial

- | | |
|---------------------------|-------------------|
| 1- MEDINA, NATALIA VANESA | DNI N° 26.194.393 |
|---------------------------|-------------------|

2- ARNOLFO, MARIA NOELIA DNI N° 32.082.294

3- BEREDJIKLIAN, MARTINA DNI N° 36.138.477

LIC. EN PSICOLOGIA

Primera Circunscripción Judicial

1- GUTIERREZ, JUAN MATIAS DNI N° 33.248.121

2- FANTIN, MARIANA BEATRIZ DNI N° 26.855.482

MEDICO FORENSE

Primera Circunscripción Judicial

1- CACCIAGUERRA GOMEZ, JOSE ABELARDO DNI N° 29.476.332

Tercera Circunscripción Judicial

1- JUAREZ, WALTER ANTONIO DNI N° 14.162.537

2- SANCHEZ, SOFIA BELEN DNI N° 33.653.123

3- LEIRA, FLORENCIA DANIELA DNI N° 30.479.097

MEDICO PSIQUIATRA

Tercera Circunscripción Judicial

1- FILOMENA, NIEVES DNI N° 24.571.390

MEDICO PEDIATRA

Primera Circunscripción Judicial

1- VAN CAURVENBERGHE, ANTONIA MARIA DNI N° 24.488.799

II) RECORDAR que el presente orden de mérito entrará en vigencia una vez que los órdenes de mérito establecidos mediante Acuerdos Nros. 431/2016 y 289/17 se agoten, punto II) del Acuerdo N° 98/2018

III) HACER SABER a los postulantes incluidos en el orden de mérito establecido precedentemente que estarán comprendidos por lo dispuesto mediante Acuerdo N° 547/2018.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH